



ACUERDO DE ADJUDICACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DESTINADO A LA REALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL SMS FESTIVAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA MAUS EN EL SOHO DE MÁLAGA

EXPEDIENTE: FEST SMS 01/2014

La Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. (Promálaga), actuando como medio propio del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se encuentra gestionando el denominado proyecto Iniciativa Urbana, dentro del Programa Operativo Feder Andalucía.

En el marco del proyecto se delimitaron unas áreas de actuación preferentes entre las que se encuentra el barrio del Soho de Málaga. Para llevar a cabo el objetivo de promocionar y desarrollar económicamente la citada zona se va a realizar un festival de música, denominado SMS Festival, para lograr la dinamización de la actividad económica y la generación de una imagen de marca en el área.

Por dicho motivo, se propuso contratar los servicios de una empresa con experiencia suficiente en la organización de eventos para que gestione, coordine y desarrolle el festival SMS.

Dado el importe estimado máximo del contrato eran TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS MÁS IVA (35.387,00 euros más IVA), se inició procedimiento de licitación a través de un procedimiento negociado sin publicidad, conforme a la normativa de aplicación.

Este proyecto cuenta con un 80% de financiación comunitaria, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER ANDALUCIA).

Cursadas las invitaciones a tres empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato, se procede a la adjudicación del mismo, en base a la propuesta emitida por el comité asesor de contratación.

1

MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Se adjudica el contrato para realizar un servicio destinado a la realización de la organización y asistencia técnica del SMS Festival en el marco del programa MAUS a la empresa SANDFLOWER ART&CULTURE ADVISORS S.L., por haber presentado la oferta más competitiva de las obtenidas en base a los criterios establecidos en los pliegos que rigen la contratación, siendo los resultados los siguientes:

SANDFLOWER ART&CULTURE ADVISORS S.L.: total puntuación: 90 puntos

TRICONTENTOS S.L.: total puntuación: 62,84 puntos

TRIVELVET S.L.: total puntuación: 62,84 puntos

Para que conste y surta los efectos oportunos, en Málaga a 28 de mayo de 2014.


PROMÁLAGA

Fdo.: Ignacio López Rodríguez

DIRECTOR GERENTE DE EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA S.A. (PROMÁLAGA)